

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una agencia que ofrezca los servicios de alquiler de un chef privado para realizar diversas comidas en el coctel de bienvenida en el marco del encuentro del **Consejo Judicial Centroamérica y del Caribe**, conforme a las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Contratación de una agencia que ofrezca el servicio de gestión de contratación de un chef privado para realizar diversas comidas en el coctel de bienvenida en el marco del Consejo Judicial Centroamérica y del Caribe a celebrarse del 8 al 12 de junio de 2023.
Descripción del servicio	<p>Servicio de Chef privado para 75 personas en un espacio del Distrito Nacional.</p> <p>Debe prepararse tapas para 75 personas basados en el siguiente menú:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fresco de camarón con bisque de coco - Montadito de limón con lambi. - Mini chimichurris - Catibias alegría - Quipe de chivo liniero - Croqueta de chenchén y chivo liniero estofado - Casabe tostado con humus de guandules y polvo de chicharrón. - Flor de coco y dulce de chaca <p>Cada tapa debe representar la cultura gastronómica dominicana.</p>
Lugar de la actividad	En un lugar del Distrito Nacional
Fecha de la actividad	El 12 de junio 2023

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad y entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

2. Presupuesto

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD\$567,000.00** por lo cual se enmarca en el procedimiento de Compra Menor.

1. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 2 de junio de 2023 por:

Elaborado por:

Emely Veras
Analista de proyectos

Aprobado por:

Ninoska Pichardo
Gerente de proyectos



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ninoska L. Pichardo Bidó
Emely C. Veras Toribio

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/f350b068-601c-4ffc-b0a9-823347ebf08a>